



b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Justicia, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo singularizados en la Oficina Fiscal de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertidos errores en la Resolución citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 4, de 7 de enero de 2022, se procede a corregir en los siguientes términos:

Inclusión de los anexos I y II citados en la Resolución.

ANEXO I

Nº	Puesto de trabajo	Localidad	Nº plazas	Compl. Gral. del puesto, anual	Compl. Específico anual	Cuerpo	Descripción de funciones	Méritos	Puntos
1	Coordinador de la Oficina Fiscal	Zaragoza	1	4.015,68	9.569,76	Gestión P.A.	Las previstas en el artículo 18 del Decreto 1/2019, de 15 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura y la organización de la Oficina Fiscal en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 24 de enero de 2019).	Experiencia en oficinas fiscales	10
								Experiencia en tramitación de diligencias fiscales.	10
								Experiencia en dirección de grupos de trabajo.	10
								Experiencia en gestión de las aplicaciones informáticas del Ministerio Fiscal	10
2	Responsable de Control de Registro, Estadística y Calidad	Zaragoza	1	4.015,68	8.969,76	Gestión P.A.	Las previstas en el artículo 20 del Decreto 1/2019, de 15 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura y la organización de la Oficina Fiscal en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 24 de enero de 2019).	Experiencia en explotación de datos estadísticos y memoria de la Fiscalía	10
								Experiencia en oficinas fiscales	10
								Experiencia en tramitación de diligencias fiscales.	10
								Experiencia en gestión de las aplicaciones informáticas del Ministerio Fiscal	10
				3.440,16	8.486,28	Tramitación P.A.			

3	Coordinador de la Oficina Fiscal	Huesca	1	3.843,12	8.969,76	Gestión P.A.	Las previstas en el artículo 18 del Decreto 1/2019, de 15 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura y la organización de la Oficina Fiscal en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 24 de enero de 2019).	Experiencia en oficinas fiscales	10
								Experiencia en tramitación de diligencias fiscales.	10
								Experiencia en dirección de grupos de trabajo.	10
								Experiencia en gestión de las aplicaciones informáticas del Ministerio Fiscal	10
4	Coordinador de la Oficina Fiscal	Teruel	1	3.843,12	8.969,76	Gestión P.A.	Las previstas en el artículo 18 del Decreto 1/2019, de 15 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura y la organización de la Oficina Fiscal en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 24 de enero de 2019).	Experiencia en oficinas fiscales	10
								Experiencia en tramitación de diligencias fiscales.	10
								Experiencia en dirección de grupos de trabajo.	10
								Experiencia en gestión de las aplicaciones informáticas del Ministerio Fiscal	10

ANEXO II**Solicitud de participación en la convocatoria de concurso específico para la provisión de puestos de trabajo singularizados en oficinas fiscales de Aragón**

D.N.I	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
CUERPO:			
DESTINO ACTUAL:			
Tlfno. de contacto y dirección de correo electrónico:			
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA ACTUAL:			
Servicio activo: Sí/No		Comisión de servicios: Sí/No	
Otra situación distinta de servicio activo:			
PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS:			
Nº ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO ANEXO I	DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y CENTRO DE DESTINO	LOCALIDAD
1			
2			
3			
4			

MÉRITOS ESPECÍFICOS ALEGADOS PARA VALORACIÓN POR CADA UNO DE LOS PUESTOS SOLICITADOS Y DOCUMENTACIÓN QUE APORTA**1º Puesto solicitado:****Méritos que se alegan****Documentación aportada**

2º Puesto solicitado:	
Méritos que se alegan	Documentación aportada

3º Puesto solicitado:	
Méritos que se alegan	Documentación aportada

4º Puesto solicitado:	
Méritos que se alegan	Documentación aportada

En _____, a _____ de _____ de 2021.
 Firma

SRA. DIRECTORA GENERAL DE JUSTICIA
 Pº. María Agustín, nº 36
 50004-ZARAGOZA